

Guayaquil, 28 de Febrero 2003

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
AGRITALISA, AGRÍCOLA TALISMÁN S.A.
Ciudad.

Señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario de la compañía, cumplo con presentar mi informe anual, correspondiente al ejercicio económico del año 2002, de acuerdo a las atribuciones que me confiere el artículo 279 de la Ley de Compañías, y ceñida a lo dispuesto por la Resolución 92.1.4.3.0014 del Superintendente de Compañías, expedida en el Registro Oficial del 13 de Octubre de 1992.

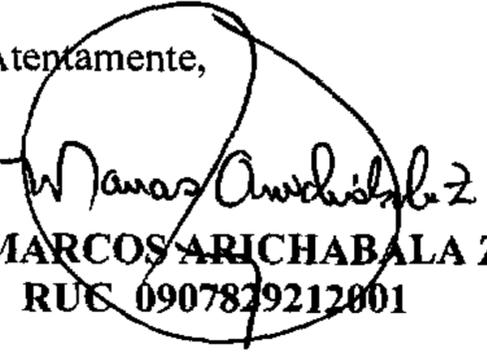
Visto el informe de Administración y los estados financiero, la Compañía durante el año 2002 adquirió 60 hectáreas que están en barbechos para aumentar las áreas a sembrarse y el Estado de Resultados arroja una Utilidad Neta de \$ 969,946.24 dólares Norteamericanos.

La situación financiera de la empresa no refleja ninguna anomalía.

Los libros contables y sociales se encuentran ajustados a los principios de contabilidad de general aceptación en el Ecuador "NEC", así como a las normas legales y reglamentarias ecuatorianas.

Sírvanse conocer el presente informe en base a lo que dispone el numeral 2 del artículo 231 de la Ley de Compañías.

Atentamente,


MARCOS ARICHABALA Z.
RUC 0907829212001



28 ABR 2003